



La atención médica como la conocimos hasta hace poco parece encontrarse en extinción. El financiamiento de los servicios, las crecientes expectativas y demandas de la sociedad, el crecimiento de la población, la transición epidemiológica y los nuevos desarrollos tecnológicos, entre otros, están contribuyendo a los cambios que se están generando en los sistemas de salud en todo el mundo.

El Comité Editorial de nuestra revista Anales Médicos ha considerado por ello oportuno abrir una nuevo sección titulada: «Perspectivas en la Profesión Médica», que servirá de foro para la publicación de artículos que traten estos temas, los cuales cada vez más deberán ocupar parte de nuestro tiempo de aprendizaje y actualización.

Un llamado a la profesión médica

A Francisco J Samano Guerra

El pasado 9 de diciembre la Cámara de Senadores aprobó la Reforma a la Ley General de Instituciones de Seguros y Mutualistas de Seguros, quedando ésta inscrita en el *Diario Oficial de la Federación* el 31 de diciembre de 1999. Con ello se dio legalidad a las actividades de las llamadas Instituciones de Seguros Especializadas en Salud (ISES) y a las Administradoras de Sistemas Integrales de Salud (ASIS), mejor conocidas en Estados Unidos como "Managed Care Organizations" con sus distintos acronismos: HMO'S, PPO'S, PSO'S, etcétera.

Debido a los cambios que hoy vive la práctica de la profesión médica en México, es menester la participación y esfuerzos colectivos de todos los miembros de nuestra cada vez más asediada y menos reconocida profesión. La atención a la salud es demasiado preciosa, íntima y corruptible para confiarla al mercado. La objeción principal a esta medicina comercial es que incorpora un nuevo sistema de valores que vulnera la raíz y la tradición del profesionalismo en medicina haciendo de los médicos el instrumento de inversionistas, considerando a los pacientes como una mercancía.

Con motivo de su toma de protesta como Presidente del Consejo Directivo de la Federación Nacional de Colegios de la Profesión Médica (FENACOME) el pasado 30 de octubre, el Dr. Héctor Fernández González dirigió un mensaje a todos los médicos de México que considero oportuno transcribir en algunos de sus fragmentos, ya que, estoy seguro, será de interés para los miembros de nuestra Asociación.

... Hoy, les reitero la certeza de realizar el mayor y el mejor de mis esfuerzos para lograr la consolidación, el crecimiento y la trascendencia nacional que nuestra organización merece. En paralelo, con igual énfasis y

mayor emoción, la seguridad de que intentaré por todos los medios posibles rescatar la dignidad y la trascendencia profesional, ética, social y económica del médico mexicano ...

... El marco legal que justifica la existencia de la FENACOME y le da la razón de ser ha sido ignorado y rebasado por intereses y decisiones políticas que prefieren delegar los deberes y obligaciones que la Ley nos confiere en otras instancias más favorables a sus propósitos ... pareciera que existen objeciones y temor, ciertamente infundados, para que los médicos reunidos en una organización apartidista expresen sus ideas, defiendan sus derechos y los de sus pacientes y sean actores activos en la solución de los problemas y en el diseño de reforma del Sistema Nacional de Salud, así como verdaderos asesores del Servicio Público, ya que son los médicos, nosotros los médicos activos, quienes sabemos las necesidades y demandas de nuestros enfermos, de las expectativas incumplidas en el renglón salud a nuestros conciudadanos, de la demanda de calidad y calidez de los servicios profesionales, lo mismo en el sector público que en el sector privado ...

... Es por ello que los retos y por ende las tareas que hemos de llevar a cabo adquieren una magnitud que demanda, hoy más que nunca, la activa, convencida, solidaria, inteligente y creativa participación de todos y cada uno de ustedes ... En esta nueva etapa de solidario esfuerzo compartido, al que los estoy convocando, es imprescindible un profundo cambio de actitud personal y colectivo, es necesario despojarnos del egoísmo, a menudo indiferente, frecuentemente negligente, que ha sido el común denominador de nuestro tradicional e individual

proceder ... recuerden que nuestra imagen como médicos se ha deteriorado y devaluado, que estamos a merced de "las fuerzas del mercado", "de la oferta y la demanda", del pragmatismo lucrativo de los intermediarios y terceros pagadores, incluyendo al Estado, que a través del Sector Salud y de las Instituciones de Seguridad Social, mal paga, no incentiva y desalienta a los miles y miles de médicos que, con profesionalismo y admirable vocación de servicio en el cumplimiento ético de su misión, ejercen su arte y su ciencia en beneficio de la salud del pueblo de México ... estas fuerzas, con su poder político y económico, encuentran en nuestra desunión, en nuestro egoísmo y falta de solidaridad, carentes de un proyecto conjunto de acción y de una estrategia inteligente de implementación, un espacio favorable a sus propósitos e intereses políticos y económicos...

... Mi responsabilidad inicial al asumir este honroso encargo es el de identificar sus prioridades personales, aquellas que son importantes para cada uno de ustedes y de sus colegios, para nuestra profesión, para los pacientes, sus pacientes y los míos, y para el futuro de la medicina y de los médicos. Con objeto de conocerlas, agruparlas, discutirlas, jerarquizarlas y consensuar las acciones que debemos realizar para solucionarlas. Para ello necesitamos comunicarnos como nunca antes lo hemos hecho. Necesitamos reclutar a todos nuestros colegas dispersos en la Geografía Nacional, como miembros activos de nuestros colegios y de nuestra Federación ... convencer a nuestros compañeros médicos de la impostergable urgencia de ser un médico colegiado, adscrito al Colegio Médico Estatal o del Distrito Federal que le corresponda. La unión nos dará la fuerza moral y gremial que requerimos para ser escuchados con respeto ...

... Debemos cumplir los deberes y obligaciones que la ley nos confiere y participar activamente, sin negligencia, en todas las actividades necesarias para contar con un Sistema Nacional de Salud, que haga una realidad tangible el derecho a la salud consagrado en nuestra Constitución. Un sistema de salud que honre y se comprometa a respetar la libertad y el derecho del paciente para elegir al médico de su confianza y al hospital de su preferencia. Un sistema que exija la observancia de las normas oficiales de la SSA, la calidad de los servicios médicos, que impida la charlatanería y el engaño. Un sistema que exija la acreditación del personal paramédico y la certificación de los hospitales, de los laboratorios y de los centros de radiología e imagen. Un sistema que impida la apertura de pseudoescuelas de medicina, que hoy existen por doquier. Un sistema que garantice a los alumnos, futuros médicos, que su escuela está certificada y que será evaluada periódicamente para ser mere-

cedora de su recertificación y para garantizar a sus egresados la excelencia y para que se sientan orgullosos de ser médicos y de su alma mater ... Un sistema de salud acorde a nuestra idiosincrasia y nuestras necesidades regionales y nacionales, de la más alta calidad dable, que satisfaga las expectativas de los pacientes, las demandas de los médicos, nuestra capacidad presupuestal y se brinde oportunamente con calidad y respeto a la dignidad humana de cada persona que lo requiera, a lo largo y ancho de nuestro país ...

... Imagino y veo con claridad, una Federación Nacional de Colegios de la Profesión Médica que defienda a sus médicos colegiados, que abogue y defienda a los pacientes y que defienda nuestra profesión. Para lograrlo, estoy contando con sus voces y sus acciones concretas y solidarias. Debemos hacerlo no tan sólo porque sea correcto, sino porque es una parte esencial de nuestra responsabilidad y nuestra obligación con nuestros colegas, con nuestros conciudadanos y porque si no logramos garantizar la consolidación de un Sistema Nacional de Salud de cobertura universal, con libertad de elección de parte del paciente y de pleno respeto al juicio clínico del médico, nadie lo hará ...

El Dr. Héctor Fernández González practica la medicina interna en la especialidad de cardiología en el Hospital San José en Monterrey, donde además es profesor titular de la especialidad en la Escuela de Medicina del ITESM; en el pasado fue Director de la Facultad de Medicina y Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León. La FENACOME, que el Dr. Fernández González hoy preside, agrupa de acuerdo con la ley de profesiones, a un Colegio por cada Estado de la República Mexicana y a cinco colegios por el Distrito Federal. Los colegios legalmente constituidos, son quienes tienen, de acuerdo al artículo V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la obligación y el derecho de representar los intereses de cada profesión y sus integrantes ante cualquier instancia, ya sea de carácter jurídico, profesional, civil, gubernamental, político o social. La FENACOME se encuentra afiliada al Foro Nacional de Colegios de Profesionistas, Federación General y es el representante único de México ante la Asociación Médica Mundial.

El futuro, se ha dicho ya, depende de lo que hagamos o dejemos de hacer hoy. En este momento decisivo por el que transcurre nuestra vida profesional, debemos asumir la responsabilidad histórica, y acudir al llamado de participar activamente, comprometidos con los valores del profesionalismo en medicina, en defensa de nuestros derechos y los de los pacientes, siendo artífices en el diseño del futuro de la atención médica en México.